



21 °C Humedad 57%

7 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
Lunes 29 de enero de 2024 Año: 104 No. 33.529 Edición de 24 páginas

Bloqueo de caminos en Bolivia: pérdidas económicas superan los \$us 500 millones

Pág. A5



APG



Pág. A4

Avanza ampliación de alcantarillado en el Casco Viejo para beneficiar a 300 mil habitantes

GAMO



LA PATRIA

El Calvario concluye pero algunos sectores seguirán hasta el Domingo de Carnaval

Pág. A7

Lorena Ayala Rocabado, la embajadora del flamenco, homenajeada en Oruro

Pág. A5

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José cae ante Bolívar en su primera presentación

El partido amistoso se disputó la tarde del domingo en el estadio "Jesús Bermúdez" ante unas 15 mil personas

SUPLEMENTO POLICIAL

Rescatan a 12 canes desnutridos y uno sin vida en un domicilio de la urbanización La Aurora

Evo Morales acusa al Gobierno de buscar controlar la justicia y encubrir supuestas irregularidades en proyectos de litio

Pág. A8

Bolivia implementará sistema informático para agilizar trámites notariales para connacionales en España

LA PATRIA

Bolivia se convertirá en el primer país de la región en implementar el sistema informático IBERFides para agilizar los trámites notariales para sus connacionales residentes en España. Este avance tecnológico permitirá la emisión de documentos notariales en el mismo día, brindando mayor seguridad jurídica y eficiencia a los bolivianos que viven en territorio español.

El ministro de Justicia, Iván Lima, destacó que este nuevo sistema es un paso importante para la Dirección Plurinacional del Notariado (Dirnoplú). "Seremos el primer país de la región con los sistemas de seguridad suficientes para operar directamente con los notarios españoles y garantizar seguridad jurídica tanto para bolivianos como para españoles", afirmó Lima.

Este logro fue posible gracias a la firma de un memorando de entendimiento entre el notariado español y boliviano. El acuerdo permite a Dirnoplú adherirse a IBERFides con el objetivo principal de facilitar la circulación e intercambio seguro de documentos notariales entre las

notarías y los notarios iberoamericanos.

La firma del memorando tuvo lugar durante una ceremonia realizada en Santa Cruz, donde se celebraron también los 10 años desde la creación de Dirnoplú y la vigencia de la Ley 483 del Notariado Plurinacional. Al evento asistieron autoridades notariales provenientes no solo de Bolivia sino también Perú, México, Argentina y España.

Durante su intervención, Lima resaltó algunos logros alcanzados por Dirnoplú durante estos diez años: "Hemos tenido muchos éxitos para la función notarial: un sistema informático plenamente implementado, un proceso de evaluación del desempeño y próximamente una nueva convocatoria para 100 nuevos cargos".

IBERFides es una plataforma que garantiza el tránsito seguro de los documentos, previene su falsificación y agiliza la atención y el trámite. Este sistema representa un avance significativo en la eficiencia de los servicios notariales para los bolivianos residentes en España, lo que sin duda tendrá un impacto positivo en su vida cotidiana al facilitar sus gestiones legales.

Inundaciones en Trinidad: malestar ciudadano aumenta y apoya revocatorio contra el alcalde

LA PATRIA

Las recientes inundaciones en Trinidad han exacerbado el descontento ciudadano y fortalecido el apoyo a la campaña de revocatorio contra el alcalde Cristian Cámara. Las fuertes lluvias que colapsaron los canales de drenaje en varios barrios de la ciudad, han puesto en tela de juicio la efectividad del gasto municipal en infraestructura.

La situación se ha tornado crítica tras las últimas precipitaciones que provocaron inundaciones en diversas viviendas. Este hecho ha avivado el malestar entre los habitantes, quienes cuestionan la inversión realizada por la alcaldía durante los últimos tres años, ascendente a 10 millones de bolivianos. Solo para este año 2023, se habrían ejecutado 3.5 millones de bolivianos sin obtener resultados satisfactorios.

El descontento popular no solo se refleja en las calles anegadas sino también en las redes sociales donde abundan mensajes exigiendo un "revocatorio ya". En respuesta a esta crisis, el alcalde Cámara declaró estado de emergencia y movilizó personal técnico para liberar las vías obstruidas por agua.

A pesar del esfuerzo municipal para mitigar los daños -que



Trinidad quedó inundada por las fuertes lluvias /RASS

incluyeron evacuación de personas afectadas, limpieza de canales y una campaña médica preventiva-, persiste una sensación generalizada de insatisfacción. El arroyo San Juan, convertido ahora en un espejo acuático dentro del área urbana debido al aumento de su capacidad tras las lluvias, es un claro ejemplo del problema.

En medio del caos climático y social, Cámara anunció la visita del ministro Franz Álvaro Quispe, encargado de Medio Ambiente y Agua. El objetivo es impulsar un plan de recuperación del Arroyo San Juan para convertirlo en atractivo turístico, pese a que este fenómeno ya

se ha registrado en años anteriores.

La ciudadanía, por su parte, denuncia la inacción de la alcaldía y asegura tener ya 22 mil firmas para el revocatorio. Solo faltarían unas 3.500 firmas para cubrir el 30% del padrón electoral biométrico de Trinidad.

El alcalde Cámara, quien el año pasado afirmó que no le quitaba el sueño la campaña por el revocatorio -según él impulsada por exautoridades municipales-, enfrenta ahora una situación crítica donde las inundaciones han dejado al descubierto los problemas estructurales de la ciudad y han intensificado las demandas ciudadanas por un cambio en la administración municipal.

Expertos en corrupción y género instruyen a postulantes de fiscales de materia

LA PATRIA

En el marco del Quinto Programa de Formación Inicial para el Ingreso a la Carrera Fiscal, la Escuela de Fiscales del Estado (EFE) ha llevado a cabo una asignatura especializada en "Procedimiento Penal según Leyes Especiales". Esta formación se centró en los postulantes a fiscales de materia institucionalizados, quienes abordaron la aplicación de leyes especiales en el procedimiento penal.

El objetivo principal es que estos conocimientos sean útiles durante el ejercicio de sus funciones una vez que aprueben y se gradúen como fiscales de carrera. Eduardo Serrano, director de la EFE, destacó que este módulo es considerado



Postulantes a fiscales son capacitados en leyes especiales / MINISTERIO PÚBLICO

uno de los más importantes en la formación futura de los fiscales institucionalizados.

Durante esta actividad académica, los participantes profundizaron

sus conocimientos sobre normas jurídicas nacionales como: Ley N° 004 "Ley de Lucha Contra la Corrupción", Ley N° 1390 "Ley de Fortalecimiento para la Lucha Contra la Corrupción", entre otras. La capacitación contó con docentes expertos en cada materia legal.

La capacitación fue impartida por Aldrin Barrientos, director de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción; Daniela Cáceres, directora de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil; Sara Villarroel, fiscal encargada del área Acción Pérdida Dominio; Gabriela Quintana, docente especializada en derechos infantiles y juveniles; y Cecilia Bolívar del Defensor del Pueblo.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
11.03

AYER
ESTAÑO
11.9522

PLOMO
L.F. \$us.
0.9868

ZINC
L.F. \$us.
1.1632

COBRE
L.F. \$us.
3.8374

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
13500,00

WOLFRAM
T.M.F.
17285.60

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2023.50

PLATA
O.T. \$us.
22.70

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Bloqueo afecta planta de YPFB: pérdidas diarias por más de un millón de dólares

LA PATRIA

Los efectos del bloqueo de grupos afines al expresidente Evo Morales se mantienen desde hace siete días. La estatal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que la planta de Amoniaco y Urea registra pérdidas diarias por más de un millón de dólares.

Desde el 22 de enero, el sector cocalero y otras organizaciones afines a Evo Morales llevan a cabo un paro indefinido exigiendo la renuncia de todos los integrantes del Órgano Judicial, quienes extendieron su mandato e inhabilitaron al exjefe de Estado para las elecciones presidenciales de 2025.

En una conferencia de prensa el pasado sábado, Gabriela Delgadillo, gerente de Productos derivados e Industrializados de YPFB, explicó que esta medida pone en riesgo la operatividad crítica de la Planta de Amoniaco y Urea "Marcelo Quiroga Santa Cruz", ya que no ha dejado de producir y se encuentra al límite de su capacidad de almacenamiento.

Según Delgadillo, estas pérdidas diarias surgen debido a la falta de evacuación de las órdenes comprometidas con un plazo hasta el 31 de enero por \$831.204. Además, se suman las pérdidas por valor \$234.342 debido a una intención fallida para comprar la última oferta



La planta se encuentra al límite de su capacidad de almacenamiento /YPFB

lanzada al mercado.

Después del último mantenimiento realizado en septiembre del año 2023, YPFB trabaja en la comercialización de urea y actualmente tiene toda la producción del año 2024 comprometida tanto en el mercado interno como externo. Sin embargo, los bloqueos ponen en riesgo estos compromisos ya que afectan la producción.

Hasta la fecha, sumando los días de bloqueo, el complejo petroquímico ha perdido \$6 millones. Además, se pone en peligro una generación de divisas proyectada para 2024 por un valor de \$153,4 millones debido al riesgo de perder los contratos del fertilizante ya asumidos para este año.

La ejecutiva sostuvo que, en las últimas semanas, los precios inter-

nacionales de la urea han subido aproximadamente \$50 por tonelada métrica. Lamentablemente, se está perdiendo esta oportunidad de generar ingresos para aquellos que ya habían proyectado. Además, la imagen del país en el mercado internacional de comercialización de urea se ve seriamente dañada.

Ante esta situación, la credibilidad en el cumplimiento de los contratos vuelve a verse afectada al igual que durante el gobierno de Jeanine Añez en 2019-2020 cuando la planta se paralizó y ocasionó una pérdida superior a los \$400 millones según un informe institucional.

Previo a esto, el Ministerio de Economía y Finanzas señaló que diariamente el país pierde hasta \$128 millones debido a los bloqueos.

Gobierno busca esclarecer si el millón de dólares estaba destinado al bloqueo de caminos



Viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera/CAPTURA

LA PATRIA

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó que se realizará un pedido formal a través de la vía diplomática a Chile para esclarecer el origen de un millón de dólares. El objetivo es determinar si estos fondos estaban destinados a financiar el bloqueo de caminos convocado por Evo Morales.

Aguilera destacó la importancia de formalizar las comunicaciones debido a la diversidad de versiones generadas. Las sospechas surgieron principalmente en el departamento de Santa Cruz, donde el dinero fue sustraído horas antes del inicio del bloqueo.

La autoridad destacó que el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, tiene una buena relación con sus pares chilenos, lo que facilitará no solo el intercambio fluido de información, sino también puede servir como prueba en el proceso penal por coacción y lavado de activos que se está llevando a cabo.

Las declaraciones realizadas por los de-

tenidos en el punto del bloqueo aumentaron las sospechas, ya que admitieron haber sido transportados desde el Chapare. Además, la movilización para llevar a cabo el bloqueo implica el uso de recursos.

Se espera que la información obtenida desde Chile sea crucial en los procesos disciplinarios y penales contra los policías implicados en el robo del casi un millón de dólares.

Hasta ahora, no se han comunicado los resultados de las faltas cometidas por los tres policías de Tránsito detenidos por parte del Tribunal Disciplinario del "verde olivo". La investigación abarca a todos los funcionarios que participaron en las reuniones y en la actuación ilegal de estos tres agentes.

En relación a este incidente, dos policías fueron enviados a la cárcel Palmasola por el robo del millón de dólares. Recientemente, el coronel Erick Yerko Terán también fue recluido en el mismo centro penitenciario por 90 días después de ser imputado por el mismo delito.

ANH decomisa 350 litros de gasolina acopiada ilegalmente

LA PATRIA

Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se ha identificado a un individuo que recorría los surtidores y almacenaba gasolina en bidones, resultando en el decomiso de 350 litros en la zona del Urubó, departamento de Santa Cruz.

Según informó Jimmy Méndez, director departamental de la ANH, se logró confiscar combustible que estaba siendo comercializado de manera incorrecta. El individuo

se dedicaba a acopiar gasolina y ya habría visitado tres surtidores en un día, infringiendo lo establecido por el decreto supremo 4910.

En una estación de servicio, se decomisaron aproximadamente 350 litros de gasolina especial que este sujeto había adquirido. Méndez destacó que se llevarán a cabo operativos en diferentes áreas para evitar especulaciones por parte de personas como esta y brindar tranquilidad a la ciudadanía.



Decomisan 350 litros de gasolina a un individuo en Santa Cruz /INTERNET

Ante esta situación, Méndez recomendó a la población realizar compras legales y seguir las

normas establecidas, ya que estas acciones contribuyen al agotamiento más rápido del combustible.

Avanza ampliación de alcantarillado en el Casco Viejo para beneficiar a 300 mil habitantes

LA PATRIA

En la inspección al proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo Oruro, el alcalde Adhemar Wilcarani verificó un buen avance en la importante obra cuya inversión supera los 38 millones de bolivianos.

El sábado, el burgo-maestre junto a técnicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), realizó una inspección a diferentes obras y proyectos que se ejecutan en el municipio.

ALCANTARILLADO

En esta oportunidad, se verificó el avance del proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo, el cual beneficiará a más de 300 mil habitantes.



Avanza construcción de la estación elevadora / GAMO

Según explicó la autoridad municipal, el municipio cuenta con cuatro colectores principales: sector Este, Norte, Centro y Sur; así como una sola estación elevadora que soporta 400 litros por segundo.

Sin embargo, durante épocas de lluvia se llegan a

tener hasta 1.200 litros por segundo, lo cual provoca que la bomba se canse y se detenga generando inundaciones.

En ese sentido, mediante este proyecto y teniendo una segunda estación elevadora se solucionará el problema de las inundaciones. Los co-

lectores de las zonas Este y Norte irán hacia la estación elevadora N1 mientras que los colectores Centro y Sur irán hacia la estación N2.

“Es necesario observar los frentes de trabajo. Se va a vaciar la estación elevadora N2 para verificar su parte técnica como

hormigonado y sus características. Además, hay otras obras adicionales, pero dentro del proyecto ya vamos a ver el lunes nueve frentes de trabajo que estarán emplazados en este proyecto”, refirió.

El objetivo de este proyecto es contribuir a me-

jorar el nivel de vida de la población de los distritos uno, dos, tres, cuatro y cinco en la ciudad. Esto se logrará mediante el incremento del bienestar económico y social gracias al mejoramiento y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario existente.



Proyecto de la construcción del Alcantarillado del Casco Viejo beneficiará a todos los distritos /GAMO

TDJO completa salas y resuelve acefalías judiciales

LA PATRIA

El Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJO) reconfiguró las Salas Especializadas para atender a los litigantes, y cuenta con 16 vocales en total, todas las salas están completas.

Julio Huarachi Pozo, decano del TDJO, destacó que la designación del magistrado Marco Ernesto Jaimes Molina como nuevo presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ha resuelto el problema de las acefalías en la designación de vocales en Bolivia.

SALAS

Después de la reconfiguración, las salas se organizaron de la siguiente manera:

- La Sala Civil, Comercial, de Familia Niñez y Adolescencia 1º tiene como presidente a Hernán Ocaña Marzaya y como vocal a Aide Mamani Romay.



TDJO cuenta con 16 vocales en todas las salas /LA PATRIA

- En la Sala Civil, Comercial, de Familia Niñez y Adolescencia 2º el presidente es Ricardo Edgar Flores Carvajal y la vocal es Teresa Tapia Ajhuacho.

- En la Sala Penal 1º el presidente es Eve Carmen Mamani Roldan y el vocal es Willian Francisco Rios Choque.

- En la Sala Penal 2º cumple

como presidente Julio Huarachi Pozo y como vocal Edwin Salo Calizaya Rocha.

- Asimismo, en la Sala Penal 3º el presidente es Salua July Dipp Antequera y la vocal es Rocio Celia Manuel Choque.

- La Sala Especializada Contenciosa Administrativa está presidida por Filmón Condori



Instalaciones del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro /TDJO Calizaya y José Carlos Montoya Claros Gonzales como vocal.

- Además, en la Sala Constitucional 1º Carola Ríos Sánchez ejerce como presidente y Freddy Antonio

En la Sala Constitucional 2º el presidente es Ana Lilian Rocha Medrano y la vocal es Mónica Carol Flores López.

Bloqueo de caminos en Bolivia: pérdidas económicas superan los \$us 500 millones

LA PATRIA

En una semana, los bloqueos de caminos llevados a cabo por los seguidores del ex presidente Evo Morales han causado pérdidas económicas que superan los \$us 500 millones, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

“El ministro de Economía (Marcelo Montenegro) ha dado una cifra que indica que las pérdidas generales podrían estar superando los 500 millones de dólares y sin duda no es el mejor momento para tomar este tipo de medidas por parte de algunos grupos, ya que solamente responden a intereses políticos”, indicó este domingo el viceministro de Pensiones y

Servicios Financieros, Franz Apaza, en Bolivia Tv.

Según el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, hasta este domingo se han identificado 25 puntos de bloqueo, la mayoría ubicados en Cochabamba (22), con la participación forzada de pobladores bajo amenazas.

“Aunque la mayoría de los bloqueos se concentran en Cochabamba, no debemos olvidar que este departamento forma parte del país y precisamente es la ruta utilizada para exportar diferentes productos que actualmente están paralizados en las carreteras”, señaló Apaza.

El titular del viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros recordó que en 2023 Bolivia logró posicionarse como la

tercera economía con mayor crecimiento en la región al alcanzar una tasa trimestral del Producto Interno Bruto (PIB) del 2.3%, detrás de Paraguay y Brasil.

Asimismo, el país cerró el año 2023 con una tasa controlada inflacionaria del 2%, “y sin duda estas medidas (los bloqueos) no contribuyen a fortalecer ni mantener la estabilidad económica”, señaló Apaza.

En ese sentido, lamentó que los bloqueos “políticos” hayan ocasionado un aumento en los precios de algunos productos básicos de la canasta familiar, como la carne de pollo, principalmente en el occidente del país, como La Paz, El Alto y Oruro.

“También hemos observado casos de especulación con al-



Hasta el domingo, se reportaron 22 puntos de bloqueo en Cochabamba /APG

gunos productos, que sin duda alguna siempre existirán, pero es importante realizar los controles necesarios para mantener la estabilidad de precios”, sostuvo.

Desde el lunes 22 hasta este domingo 28 de enero se cum-

plen siete días de bloqueo de caminos, principalmente en el departamento de Cochabamba, por parte de sectores afines a Evo Morales quienes exigen la renuncia de los magistrados del Órgano Judicial.

Lorena Ayala Rocabado, la embajadora del flamenco, homenajeadada en Oruro

LA PATRIA

La orureña Lorena Ayala Rocabado fue distinguida por autoridades departamentales por todo su bagaje artístico, ya que, como bailaora profesional de flamenco, recorrió varias partes del mundo llevando en alto el nombre de Bolivia, e incluso hace años, llegó a ser seleccionada finalista para la gira “Rebel Heart” de Madonna, donde destacó por su habilidad coreográfica.

Al conocer de su llegada a su tierra natal, las autoridades de la Gobernación de Oruro decidieron entregar la distinción a la representante quien además, hace poco concluyó un nuevo proyecto llamado “jaleo” y comprometió presentarlo en el departamento.

“Reconocer el baluarte fundamental de una artista orureña que se ha abierto fronteras y ha abierto camino en el ámbito cultural a nivel internacional con el flamenco. Por ello, entregamos este reconocimiento por llevar el nombre de Bolivia y Oruro”,

destacó el secretario departamental de Cultura, Miguel Lupa.

“Esta es la segunda vez que me entregan un reconocimiento en Oruro, el primero fue en 2018 y ahora me siento muy agradecida por este apoyo y es algo que me impulsa a seguir trabajando para llevar el nombre de mi ciudad en alto. Ahora continuamos y estoy contenta, porque luego de la pandemia, he podido crear un espectáculo que se ha estrenado en Sevilla (España) el 11 de noviembre y a pesar de lo difícil hemos logrado tener calidad y estoy trabajando con José Galván y estoy haciendo los esfuerzos necesarios para traerlo a Bolivia”, destacó la bailaora, Lorena Ayala.

SOBRE LA ARTISTA

Lorena ha colaborado con la compañía de danza contemporánea Transe en dance de Bélgica actuando, bailando y creando diferentes espectáculos, también ha llevado su arte a Estados Unidos, donde ha creado varios



Juan Juaniquina (izq.), Miguel Lupa (centro) y la bailaora Lorena Ayala, durante la distinción /LA PATRIA

espectáculos patrocinados por instituciones culturales locales.

Participó en la película “Rhythms of the Heart”, que lleva el nombre de su primer espectáculo en EE.UU., país donde también llegó a ser seleccionada finalista para la gira “Rebel Heart” de Madonna, donde destacó por su habilidad coreográfica.

Se ha convertido en la primera boliviana en alcanzar altas cotas profesionales en el mundo del flamenco, colaborando con destacados artistas en España y el mundo.

Su vínculo con la danza se remonta a su infancia, cuando comenzó a explorar el folklore en su colegio Anglo Americano y en el Carnaval de Oruro. Lue-

go, decidió trasladarse a Chile con el objetivo de desarrollarse en el arte mientras estudiaba la carrera de psicología.

En la escuela de flamenco “Jeaninne Albornoz” en Chile, inició su formación profesional junto al grupo de cámara. Posteriormente, fundó su propia compañía “Andares flamencos” y presentó la obra “Colores Morenos” en Chile y Bolivia.

Lorena es una artista multifacética, ha incursionado en la actuación, el cine y es una maestra de yoga certificada. Se graduó con distinción máxima como psicóloga en la Universidad de Chile y obtuvo un diploma en Gestión Cultural en la Universidad SEK de Chile.

Con este bagaje, Lorena ha desarrollado su propia metodología, denominada Psique-Flamenco, tanto para la creación de espectáculos como para la enseñanza.

Su constante deseo de superación la llevó a España, donde se especializó en flamenco en Madrid, Granada y Sevilla.

EDITORIAL

MIENTRAS TANTO EN ORURO...

Desde el lunes 22 de enero en el país se mantienen 25 puntos de bloqueo, y 22 de ellos asedian al departamento de Cochabamba, desde donde deben llegar productos de granja como la carne de pollo y huevos, desde Santa Cruz, la carne de res, pero para evitar el desabastecimiento en otros departamentos se recurrió al transporte por vía aérea de esos productos.

Consecuentemente, los productos que llegan desde Cochabamba o Santa Cruz, tienen precios más elevados de lo normal, pero al menos no hay desabastecimiento.

El Gobierno se ha expresado a través de ministros, e inclusive habló el representante de la Defensoría del Pueblo, pidiendo un cuarto intermedio solidario para que las personas detenidas en los puntos de bloqueo lleguen a su destino.

También se pidió ese cuarto intermedio, para poder dialogar, porque las empresas estatales como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, YPF, por día soportan millonarias pérdidas, mientras que los bolsillos de los bolivianos se ven seriamente afectados.

Pero quien no dijo esta boca es mía en todo este conflicto fue el Presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora, a quien atacan, deliberadamente, sus propios correligionarios, pero que siguen a su antecesor Evo Morales Ayma.

Hablando del exmandatario, al parecer odia el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, y quiere acabar con esta fiesta religiosa, porque no es la primera vez que promueve bloqueos de caminos y otras acciones de protesta, que desaniman a los turistas de todas las latitudes, a visitar la alta tierra de los urus.

Cuando él estaba en el poder, no mostraba la menor intención de solucionar los problemas, y no le importó

jamás que se perjudicasen Oruro y su Carnaval. Pero ahora que está del otro lado, tampoco se muestra dispuesto a ceder, al menos por el bien de la tierra que lo vio nacer.

Mientras tanto los orureños continúan preparándose para la fiesta más grande e importante de todo el departamento, pues ya comienzan a colocarse en las calles, por donde pasa la ruta de los devotos hacia el Santuario del Socavón, las vallas de metal que impiden que el público interrumpa la danza de los peregrinos.

También se van ultimando detalles, intensificándose los ensayos de las diferentes danzas, que presentarán

los conjuntos de las 18 especialidades que se presentan en esta fiesta religiosa.

Por otra parte, bordadores, boticeros, careteros, modistas y otros profesionales, alistan los lujosos trajes que se lucirán el sábado de Peregrinación y el domingo de Carnaval.

Los devotos también van preparándose espiritualmente y en la fe hacia la madre de Dios, en

su advocación de la Virgen de la Candelaria, más conocida en Oruro como la Virgen del Socavón, ya que se acerca la fecha dedicada especialmente a ella, como es el 2 de febrero, que será celebrado con procesiones, sirios y cánticos.

También se acercan ya las fiestas de compadres y comadres, y entre medio el último Convite, el Festival de Bandas y la Anata Andina, qué trasladó las manifestaciones culturales y religiosas propias del área rural a la ciudad capital del departamento de Oruro.

Solamente se espera que esta vez sí exista voluntad política de parte del Gobierno y de los bloqueadores para solucionar los problemas que tienen sitiado al departamento de Cochabamba, y aislado del resto del país, que además perjudican en cierta manera el ingreso a la ciudad de Oruro.

Se espera que esta vez sí exista voluntad política de parte del Gobierno y de los bloqueadores para solucionar los problemas que tienen sitiado al departamento de Cochabamba, y aislado del resto del país, que además perjudican en cierta manera el ingreso a la ciudad de Oruro.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Enriqueciendo la física con tecnologías emergentes: realidad virtual aumentada y simulaciones

POR: LIC. FERNANDO IBARRA CONDORI

En la vanguardia de la educación contemporánea la integración de tecnologías emergentes como la realidad virtual (RV) la realidad aumentada (RA) y las simulaciones por computadora está revolucionando la enseñanza de la física. Estas herramientas innovadoras ofrecen una oportunidad sin precedentes para transformar la manera en que los conceptos físicos son comprendidos y aplicados por los estudiantes de secundaria.

La realidad virtual sumergiendo a los estudiantes en un entorno completamente digital facilita la exploración de fenómenos físicos que serían de otro modo inaccesibles o peligrosos en un laboratorio tradicional. Por ejemplo, la visualización de la estructura atómica o el viaje a través de un agujero negro se convierten en experiencias tangibles y estimulantes.

Por su parte la realidad aumentada enriquece el mundo real con información digital permitiendo a los estudiantes interactuar con modelos físicos en 3D en su entorno inmediato. Esta interacción directa con conceptos abstractos facilita una comprensión más profunda y contextualizada. Además, las simulaciones por computadora ofrecen un campo de experimentación donde los estudiantes pueden manipular variables y observar los resultados en tiempo real fomentando así un aprendizaje activo y basado en la indagación.

Estas tecnologías no solo enriquecen la comprensión conceptual, sino que también fomentan el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico la resolución de problemas y la creatividad. Al integrar estas herramientas en la enseñanza de la física preparamos a los estudiantes para un futuro donde la tecnología y la ciencia juegan roles protagónicos asegurando así una educación relevante y a la vanguardia de los avances científicos y tecnológicos.

LA PROXIMIDAD DE UNA DEVALUACIÓN MONETARIA EN BOLIVIA

POR: MSc. LIC. SANTIAGO CONDORI APAZA PHD.*

En el último trimestre del pasado año 2023, se ha visto en las transacciones comerciales el poco flujo del dólar, e inclusive en varias entidades financieras había desaparecido su circulación, generando en la ciudadanía una incertidumbre de un posible corralito y caída del peso boliviano. Pese a los anuncios del Ministro de Economía sobre la estabilidad económica no haría ninguna devaluación; pero las personas estaban confundidas y temerosas de que ocurra aquello, por lo que varias personas acudieron a los bancos haciendo largas filas para recoger sus ahorros y hacer el cambio por la moneda norteamericana. Pero hasta fines del 2023 y al presente esta connotación se fue tranquilizando, las filas desaparecieron y la circulante en moneda boliviana continúa con total normalidad, pareciera que fuese una falsa alarma. Pero poniéndonos en contexto de nuestro medio y viendo lo que ocurre en el vecino país de Argentina, la crisis económica ha hecho que el nuevo gobierno argentino puso en marcha la dolarización de la moneda devaluando el peso argentino. Entonces ¿qué pasaría si realmente se nos aproxima una devaluación de nuestra moneda nacional como ocurre en Argentina? ¿La ciudadanía está preparada? Estos y entre otros interrogantes voy a tratar de responder someramente en este corto artículo.

Primeramente, uno debe entender por qué ocurre una devaluación monetaria en un determinado país, y que es en sí una devaluación monetaria, y en Bolivia cuantas veces se ha suscitado a lo largo de su historia económica. Entonces debo decir, la devaluación monetaria es una operación financiera realizada por decisión de la autoridad financiera de un país, por la que se procede a rebajar la cotización de la moneda propia frente a las extranjeras, es decir, que a partir del momento de la devaluación, habrá que pagar más unidades monetarias nacionales para adquirir una nueva moneda. Esta devaluación ocurre cuando existe una merma en la riqueza nacional y que el producto interno cae en su adquisición en el mercado internacional y los depósitos que se tiene en los bancos se reducen en su valor, por lo que pierde su valor adquisitivo. Es decir, la riqueza económica acumulada en los depósitos bancarios fruto de la riqueza natural exportable pierde su precio y en consecuencia pierde su adquisición entrándose en crisis. Y este tipo de crisis económica con devaluaciones se han suscitado en Bolivia en tres épocas, en 1972, 1982 durante las dictaduras militares, y la hiperinflación de 1986. La devaluación de 1972 es debido a la inestabilidad del escenario internacional, y la búsqueda de un nuevo sistema monetario internacional, se devaluó fuertemente la moneda nacional, pero este nuevo tipo de cambio se mantuvo hasta 1979. Posterior a esta primera crisis, siguió la devaluación de 1982 como una de las peores crisis económicas de su historia. La deuda externa subió tanto que llegó a superar los ingresos anuales del país. Y el último golpe que asesto a la devaluación de la moneda boliviana, fue la hiperinflación de 1982-1985 proponiéndose desde el gobierno central un modelo económico de capitalismo de Estado. Este modelo debilitó al movimiento obrero organizado y reemplazó la economía nacional por un modelo neoliberal, que insistía en la estabilidad macroeconómica y en una economía de mercado, libre de trabas, con protagonismo del sector privado. Este modelo económico ha perdurado hasta principios del 2000.

Tras la llegada de Evo Morales al gobierno en el año 2006, se nacionalizó la industria de hidrocarburos y se utilizó el enorme flujo de dinero para reducir la pobreza, construir carreteras, escuelas, hospitales, bonos solidarios y soporte económico con el IDH (Impuesto Directo de Hidrocarburos) que llegó directo a las alcaldías y Universidades. Pero, según detractores de ese gobierno que se extendió hasta 2019, la bonanza estuvo acompañada de derroche y corrupción.

Los ingresos de Bolivia se triplicaron, aunque el país descuidó su principal producto estrella: "la industria de hidrocarburos" se estancó por falta de inversión y el país pasó de exportador a importador de hidrocarburos en 2022 como la subvención de combustibles. El auge de los precios de las materias primas terminó en 2014 y Bolivia comenzó a comerse sus ahorros, una situación que empeoró tras la pandemia de 2020 y dejó al país casi sin reservas. Según Gonzalo Chávez, analista económico, a partir del 2014 y 2015 caen de manera significativa los ingresos de las exportaciones porque los precios de las materias primas, gas, minerales y soya también bajan significativamente y hacen que el país reduzca el total de sus exportaciones a 8.700 millones de dólares, por lo que estos datos nos indican un claro descenso en las exportaciones y aumenta las importaciones.

En ese sentido, la sorpresiva escasez de dólares, que los legisladores de la oposición atribuyen a la falta de reservas del Banco Central y el gobierno a la especulación; pero con todo lo dicho, podría ser el primer síntoma de una proximidad de la devaluación económica, cosa que los bolivianos de la generación del 2000 no están acostumbrados, ya que esta generación que ahora está en la edad de los 20 años ha vivido en holganza, nutrido de bonos solidarios, atenciones integrales a la salud, los maestros perciben buenos salarios de lo que fue hace 20 años que apenas llegaba a 600 bs, pues hoy se ha cuadruplicado e inclusive perciben un doble aguinaldo, los universitarios ya no luchan por el presupuesto universitario, hoy gozan de buenas condiciones en equipamiento e infraestructura; ellos sí no les contaron sus padres o abuelos sobre la vida en penuria que se vivió en esas épocas de devaluación, uno tenía que ir a hacer fila a recoger el agua a la plaza central, hacer fila con una tarjetita para recibir el pan de la semana, transitar a pie o bicicleta porque el costo de adquisición de un vehículo y combustible eran muy caros, solo un sector privilegiado podía acceder a ello, pues hoy casi todo el mundo lo tiene y el combustible está subvencionado por el gobierno central; pero como todo bonanza llega a su fin, pues una devaluación económica está próxima y esta generación no está preparada para asumirla ya que crecieron en un medio rodeado de comodidades y exigencias de modernidad. Pues es momento de que se pongan a pensar y reflexionar y no solo exigir al Estado por sus derechos y no cumplir con sus deberes responsables de ciudadano integral.

*DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL MULTIDISCIPLINARIA "KHANA MARKA"



POR COQUITO



¿Y POR QUÉ ES EL BLOQUEO? YO NADA QUE VER



El Calvario concluye, pero algunos sectores seguirán hasta el Domingo de Carnaval



Sector de cochecitos / LA PATRIA

LA PATRIA

Ayer se vivió el último día del Calvario antes del Carnaval de Oruro 2024, sin embargo, algunos sectores continuarán hasta el Domingo de Carnaval, solo que en otros espacios y no en el Campo Mariano, ya que este lugar, será la antesala para que los conjuntos concluyan su recorrido.

Si bien el Calvario con todos los sectores reuni-

dos en el Campo Mariano, detrás de Santuario del Socavón e incluso en la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti, ya no estarán juntos como hasta ayer, algunos como las comerciantes de api, anticuchos, juegos y el sector pastillas artesanales, entre otros, si se acomodarán en otros espacios hasta que los conjuntos digan "hasta el año".

"Estamos cerca de nuestra entrada del Carnaval de Oruro y ya preparándonos

con algunos sectores para poder replegarnos y dar espacio a los danzarines para el Último Convite. Aclarar que el Calvario como lo estamos viendo si es último día de 2024, pero no es el final, porque algunos sectores estarán todavía, solo que reacomodados", manifestó el presidente del sector de pastillas del Calvario, Alberto López.

El dirigente aseguró, sin embargo, que su sector es uno de los que

permanece hasta el final, pero se acomodarán para no perjudicar el paso de los danzantes. Explicó además que el movimiento en el Calvario mejoró en comparación a 2023.

Otros artesanos o sectores coincidieron en que este año el movimiento en general del Calvario fue más favorable y esperan que para las siguientes actividades, pueda recuperarse aún más económicamente.

Desde casi el mediodía de ayer, los artesanos comenzaron a instalarse en sus puestos y ya por la tarde, los visitantes llegaron para disfrutar de los juegos, la gastronomía y la conocida suerte con o sin blanca de tortas, peluches y alcancías, entre otros.

MINICALVARIO

Los artesanos del Cal-

vario también se preparan para el Minicalvario, una actividad en honor la Virgen de la Candelaria que se realizará el 2 de febrero

en el Campo Mariano, como manera de recrear el intercambio de pequeños billetes por miniaturas en todos los campos.

**CONVOCATORIA REUNIÓN CONFORMACIÓN COMITÉ ELECTORAL
FEDERACIÓN DE PROFESIONALES DE URURO**

De conformidad a lo establecido en la Resolución Congresal N°003/2023 desarrollada en la Ciudad de Trinidad el 17 y 18 de noviembre de 2023 que establece: Instruir y autorizar al presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, en caso de que el Presidente de la Federación de Profesionales de Oruro no dé cumplimiento al Artículo 1° de la misma, convoque a los presidentes de los Colegios Departamentales de Profesionales, y proceder de acuerdo a su Estatuto la renovación del Directorio de la Federación de Profesionales de Oruro, situación que debe estar resuelta hasta los quince días del mes de diciembre.

Por lo tanto, se convoca a todas las instituciones profesionales asociadas a la Federación de Profesionales de Oruro, para la conformación del Comité Electoral a realizarse el día viernes 02 de febrero del año 2024 a partir de horas 20:00 en las instalaciones del Colegio de Economistas e Ingenieros Comerciales de Oruro, ubicada en la calle Cochabamba casi esquina velasco galvarro Edificio Morejon Primer piso Oficina 8, la preparación y organización de la reunión, estará a cargo del Directorio Nacional de la CNP, con el siguiente orden del día:

- 1) Inauguración
- 2) Conformación del Comité Electoral

Nota: Serán miembros de esta reunión los Colegios Afiliados que acrediten su afiliación con la respectiva Personalidad Jurídica, consultas al 70014521.

DIRECTORIO CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES

 M. Sr. Miguel Antonio Sotoca Riquelme PRESIDENTE	 Dr. Gabriela de la Haza Velázquez SECRETARIA GENERAL	 Sr. Tarcisio Soto Miranda Rocha 1ER. VICEPRESIDENTE
 Sr. Néstor Quiroga Latorre VICEAL.	 Sr. Jorge Alberto Gudiño Toledo VICEAL.	 Sr. Agustín Raúl Daniel Zúñiga Cordero VICEAL.

Oruro, 26 de Enero del año 2024



Sector de artesanías del Calvario/LA PATRIA



Algunos sectores continuaran hasta el Domingo de Carnaval /LA PATRIA

BancoSol

**AVISO DE REMATE N° 6/2024-COCI
(SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE)**

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) --
JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILLCA. --
PROCESO: COACTIVO CIVIL. --
COACTIVANTE: BANCO SOLIDARIO S.A., representado por KATTY ANGÉLICA MORALES MARTÍNEZ. --
COACTIVADOS: GERMAN CHARCAS MAMANI Y INÉS TITO PANAMÁ. --
RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 2 de enero de 2024 del expediente. --
LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La segunda audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día martes, 6 de febrero de 2023, a partir de horas 9:00 y siguientes. --
OBJETO DE SUBASTA: El 100% de bien inmueble a Fs. 110, con Matrícula N° 4.01.1.03.0010059 de propiedad de INÉS TITO PANAMÁ, UBICACIÓN: (Lote de Terreno) C/ Francisca de Alzado E/C. Gerónimo Ondegardo y C/San Martín de Porrez. Urb. "Ampliación San Isidro - Sin Techo" (Sector Ampliación San Isidro); DESIGNACIÓN S/TIT: Lote N° 22 Manzano 73; SUPERFICIE: 250.00 Metros 2; MEDIDAS: con Límites; LINDEROS: al N.: con Lote N° 15 (10 M.), al S.: con Calle Francisca de Alzado (10 M.), al E.: con Lote N° 21 (25 M.) y al O.: con Lote N° 23 (25 M.) de la ciudad de Oruro. --
BASE DEL REMATE: El remate del 80% de la base de su valor pericial de Fs.95 de obrados en Bs. 226.670,26 (DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA 26/100 BOLIVIANOS), situación impositiva 4388,00. --
Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera-DAF del Órgano Judicial. --
MARTILLERA COMISIONADA: Dra. ALISON SÁNCHEZ ZENTENO, N° 4, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. --
NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro-Bolivia). --
EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --
D.S.O.

Dr. Henry Conrado Laime Villca. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA
Abg. Dolly Silvestre Perez. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

0124-06-29

0124-300-29

Séptimo día de bloqueo: viceministro revela que 22 de los 25 puntos están en Cochabamba

LA PATRIA

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó el domingo que actualmente existen 25 puntos de bloqueo en el país, de los cuales 22 se encuentran en el departamento de Cochabamba, los restantes en Oruro, Potosí y Santa Cruz.

Además, denunció que dirigentes afines al expresidente Evo Morales están obligando a comunarios a participar en los bloqueos mediante amenazas y cobros irregulares.

Desde hace una semana, cocalleros del Chapare y otras organizaciones sociales afines al exjefe de Estado mantienen bloqueadas indefinidamente las vías que conectan Cochabamba con el interior del país y otras rutas nacionales. Esta medida ha interrumpido por completo el flujo de transporte en todo el eje central.

Los manifestantes exigen la convocatoria a elecciones judiciales y la renuncia de todas las autoridades del Poder Judicial, quienes han



Ayer reportaron 25 puntos de bloqueo EFE/MARTÍN ALIPIAZ

extendido su mandato y emitieron una resolución que inhabilita al expresidente Morales.

Aguilera calificó esta movilización como "política" e indicó que está motivada por intereses personales. Además, destacó que esta situación está afectando gravemente la movilidad de las personas, limitando sus libertades debido a

acciones particulares.

"Tenemos testimonios que confirman que en estos 25 puntos de bloqueo principalmente concentrados en el Trópico cochabambino se transporta gente bajo amenaza para despojarlos de sus pertenencias o cobrarles multas equivalentes a 200 bolivianos por su inasistencia", señaló Aguilera.

Evo Morales acusa al Gobierno de buscar controlar la justicia y encubrir supuestas irregularidades en proyectos de litio

LA PATRIA / EFE

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, acusó este domingo al Gobierno de Luis Arce de buscar la ampliación del mandato de los magistrados y consejeros de los altos tribunales del país para tapan las supuestas irregularidades en los proyectos de industrialización del litio.

En su programa en la emisora cocalera Kawsachun Coca, Morales afirmó que el Gobierno busca el control absoluto de la Justicia para tapan estos grandes negocios del litio. Según él, la defensa debe ser tanto a la Constitución como al litio.

La molestia de los seguidores de Morales se debe también a una reciente sentencia del Tribunal Constitucional que

establece que la reelección indefinida "no es un derecho humano", lo cual afecta al expresidente en su intento por ser candidato en 2025. Esto ha llevado a bloqueos y demandas por parte de sus seguidores, quienes exigen la renuncia de los magistrados.

Morales criticó además los convenios secretos firmados por el Gobierno con empresas extranjeras para aplicar tecnología de extracción directa del litio. Específicamente mencionó el último convenio con la empresa china CATL BRUNP & CMOC (CBC) para construir una planta piloto de carbonato de litio utilizando este método.

Según información reservada recibida por técnicos gubernamentales, Morales afirmó que este proyecto costará cerca de



El expresidente Evo Morales /EFE/LUIS GANDARILLAS

100 millones dólares y producirá unas 1.000 toneladas anuales.

Comparando este proyecto con otro similar gestionado durante su gobierno, Morales señaló que costó 20 millones dólares además de una planta recientemente entregada por la administración de Arce, pero que comenzó algunos años atrás y costó 105 millones dólares para

producir 15.000 toneladas de carbonato de litio. Ante esto, Morales cuestionó la necesidad de otra planta piloto.

Según Morales ese es el motivo por el que el gobierno defiende a raja tabla a los magistrados prorrogados, desinstitucionalizando el país y provocando que el pueblo se movilice para hacer respetar la Constitución.

Ministro de Justicia confirma diálogo legislativo para buscar soluciones a las elecciones judiciales

LA PATRIA

El ministro de Justicia, Iván Lima, confirmó que el próximo lunes a las 15:00 horas se llevará a cabo un diálogo legislativo convocado por el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca. El objetivo de esta reunión es encontrar una solución para las elecciones judiciales que no pudieron realizarse en diciembre del año pasado.

Lima destacó la importancia de este diálogo y señaló que es necesario definir qué proyecto de ley se aprobará y cómo se llevará a cabo dicho proceso. En este sentido, mencionó que la primera decisión a tomar es determinar quién aprueba los cambios introducidos en el Tribunal Constitucional mediante la Declaración 49/2023, si son los diputados o senadores.

Durante una conferencia de prensa en Santa Cruz, el ministro explicó que es fundamental incorporar dicha Declaración en la Ley 144. Además, resaltó la necesidad de decidir si se aprueba la Ley 144 con modificaciones o si se mantiene tal como está actualmente.

Lima advirtió sobre las implicancias de aprobar el proyecto de ley sin cambios, ya que esto implicaría un reparto del Órgano Judicial sin contemplar exámenes ni entrevistas a los candidatos. Según él, esta forma de selección sería una clásica regla política.

En ese sentido, enfatizó en la importancia de definir si se busca una nueva justicia con los mejores candidatos para implementar cambios significativos o si simplemente se pretende realizar un reparto político. Asimismo, hizo hincapié en que el pueblo boliviano puede castigar a la clase política si no realiza un buen trabajo en el proceso de preselección.

El ministro invitó a los bolivianos a revisar el artículo 31 del proyecto de ley, el cual asigna 30 puntos a la experiencia profesional para aquellos candidatos que puedan demostrar al menos ocho años de ejercicio. Sin embargo, señaló que no se evalúa su condición meritocrática ni se consideran sus trabajos de investigación y nivel académico de doctorado. Aquellos candidatos que obtengan al menos 65 puntos pasarán a una votación en la Asamblea.

Lima advirtió que bajo estas condiciones, habrá cientos de candidatos y la Asamblea no podrá cumplir con el mandato constitucional de preseleccionar. Además, destacó que el Tribunal Supremo Electoral no puede recibir a los 500 postulantes que se presenten.

Finalmente, ratificó el deseo del Gobierno del Presidente Luis Arce de llevar a cabo las elecciones lo más pronto posible sin realizar un reparto político de los 26 cargos electivos del Órgano Judicial.